

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1145/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PODER EJECUTIVO, eleva cuenta de inversión del ejercicio fiscal 2015, en los términos del inciso 12) del artículo 181 de la Constitución Provincial, compuesta por un informe y dos tomos de ocho (8) cuerpos cada uno.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento del informe elevado por el Tribunal de Cuentas mediante expediente N°1589/2017,- Cuenta de Inversión del Presupuesto Anual, correspondiente al período 2015, el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE	LASTRA	LOPEZ	PALMIERI
IUD	SABBATELLA	ALBRIEU	ARROYO
CASADEI	CIDES	CORONEL	DIAZ
GARRO	LARRALDE	LESCANO	MANGO
MARINAO	OCAMPOS	RAMOS MEJIA	ROCHAS
VIDAL			

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 22 de Noviembre de 2017